

Consultas Realizadas

Licitación 306168 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP

Consulta 1 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
CONSULTAMOS: EXIGENCIAS EN CUANTO AL PERSONAL: COMO SERAN CONSIDERADOS LOS CALCULOS DE LOS SALARIOS DE LOS PERSONALES CUYOS HORARIOS SON DE 4 Y 6 HORAS? SE ACEPTARÁN LOS SALARIOS POR JORNAL DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE HORAS EFECTIVAMENTE TRABAJADAS? FAVOR ACLARAR PARA COTIZAR CORRECTAMENTE SEGÚN EL CRITERIO DE ESA UOC Y A FIN DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
Será responsabilidad del oferente determinar el cálculo de salarios a su personal de conformidad a las reglamentaciones laborales y de seguridad social vigente.		

Consulta 2 - ACLARACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2016
CONSULTAMOS LOS SIGUIENTES PUNTOS: EN CUANTO AL SALARIO DEL PERSONAL DE HORARIOS DE 4 A 6 HORAS COMO SERIA EL CALCULO DEL SALARIO?: 1) SALARIO MININO DIVIDIDO 26 DÍAS DIVIDIDO 8 HORAS MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS POR 22 DÍAS 2)O EL SALARIO MÍNIMO DIVIDIDO 30 DIVIDIDO 8 HORAS MULTIPLICADO POR LAS HORAS TRABAJADAS POR 30 DÍAS? EN CUANTO A LA PERSONA DESIGNADA A TRABAJAR LOS DÍAS MARTES Y JUEVES SE DEBRAN MULTIPLICAR LAS HORAS TRABAJADAS POR 8 DÍAS O 9.5 DIAS YA QUE NO EXISTEN 4 MARTES Y 4 JUEVES EXACTAMENTE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2016
Será responsabilidad del oferente determinar el cálculo de salarios a su personal de conformidad a las reglamentaciones laborales y de seguridad social vigente. Para el 1° turno-C, de manera a elaborar un costo mensual del salario al personal, el servicio deberá ser calculado mediante un promedio que garantice el pago del total de los días martes y jueves existentes dentro de la vigencia del contrato. Se estima el inicio de vigencia, el 2 de junio de 2016.		